



Resolución REC - 930 / 2024

JOSÉ C. PAZ, 28 de noviembre de 2024

VISTO

La Ley de Educación Superior N° 24.521 y modificatorias; el Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ (UNPAZ); el Expediente N° 268/2024 del Registro de esta UNIVERSIDAD, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley de Educación Superior N° 24.521 en línea con lo dispuesto en el artículo 75° inciso 19° de la Constitución Nacional, reconoce la autonomía académica e institucional de las instituciones universitarias, con las atribuciones, entre otras, de formular y desarrollar planes de estudio, de investigación científica y de extensión y servicios a la comunidad incluyendo la enseñanza de la ética profesional (art. 29°, inc. e).

Que en el Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ se define a la UNPAZ como una institución abierta a las exigencias de su tiempo y de su medio, dentro del contexto más amplio de la cultura nacional a la que se propone servir y enriquecer con su gestión (art. 4°).

Que para lograr sus objetivos la UNPAZ se propone disponer de su capacidad universitaria para ponerla al servicio de la consolidación de un modelo de desarrollo nacional, en el que se inserta la problemática regional, subrayando la importancia de las cuestiones relativas a la solidaridad social, el empleo y la producción, así como recibir y evaluar las inquietudes y aspiraciones de la población para que a partir de ellas se asuma el análisis de su realidad y logre desarrollar toda capacidad crítica, reflexiva y creadora en procura de acciones transformadoras (art. 5° inc. b) y c) del Estatuto).

Que entre las funciones sustantivas de la UNPAZ se encuentran la enseñanza, la investigación, la extensión, la transferencia y la producción, orientadas a promover la actualización permanente de los procesos que se cumplen en la UNIVERSIDAD y por consecuencia del personal partícipe de tales procesos en todas sus categorías, persiguiendo su perfeccionamiento profesional y docente (art. 6° inc. e) del Estatuto). Que la UNIVERSIDAD orienta su investigación a la equidad y la inclusión, a contribuir a los procesos productivos del partido de José C. Paz y de su región, al progreso de la sociedad y la Nación en su conjunto y al avance de la ciencia en todas sus dimensiones, generando espacios académicos (art. 15° del Estatuto).

Que desde esta perspectiva el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE a través de la carrera del PROFESORADO UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN FÍSICA, impulsó la realización de la actividad de promoción de hábitos saludables entorno a la actividad física denominada: "DÍA DE LA FAMILIA-UNPAZ 2024", cuya finalidad fue concientizar y compartir, con la comunidad de la zona de influencia de la universidad, actividades tendientes a la construcción de una cultura corporal integral generando espacios para el desarrollo humano pleno y saludable contribuyendo, además, con la formación profesional de los estudiantes.

Que el evento se llevó a cabo el día 19 de octubre de 2024.

Que dicha actividad no generó para su desarrollo impacto presupuestario.

Que la SECRETARÍA GENERAL ha tomado debida intervención.



Que la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS dependiente de la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 14° y el art. 74°, inciso e) del ESTATUTO UNIVERSITARIO.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dase por aprobada la actividad de acción de promoción de hábitos de salud y deporte denominada: “DÍA DE LA FAMILIA-UNPAZ 2024” que como ANEXO I forma parte de la presente y cuya dirección estuvo a cargo de la Licenciada María Amalia Lapolla, Directora de la carrera del Profesorado Universitario en Educación Física, con DNI N° 26.709.016, y convalídese lo actuado.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido, archívese.

Abog. Darío Kusinsky

Rector

Archivos adjuntados

Nombre del archivo
EXP_268-2024_Anexo_I.pdf

ANEXO I**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE****INFORME****“DÍA DE LA FAMILIA-UNPAZ 2024.”****EL JUEGO Y DEPORTE EN CLAVE HISTÓRICA E INTERGENERACIONAL**

El día 19 de octubre de 2024, se llevó a cabo la actividad denominada: “DÍA DE LA FAMILIA-UNPAZ 2024” cuya finalidad fue fomentar la acción de promoción de hábitos saludables entorno a la actividad física y deporte en la comunidad.

1) FUNDAMENTACIÓN.

La Universidad Pública nos convoca en el compromiso de realizar aportes a la Comunidad que nos rodea, atendiendo esta dimensión se impulsa una nueva jornada lúdica, recreativa, deportiva y de expresión corporal con carácter intergeneracional en pos de promover hábitos de cultura corporal recreativa, así como también hábitos saludables y de higiene personal.

Desde el Departamento de Ciencias de la Salud y el Deporte, a través de la carrera Profesorado universitario en Educación Física (PUEF), se pensaron propuestas deportivas, expresivas, actividades lúdicas, acrobáticas y reflexivas en el área verde y playón deportivos que se llevaron adelante por docentes de diferentes equipos de trabajo y estudiantes avanzados del PUEF acompañados por docentes y estudiantes de la Licenciatura en Enfermería quienes participaron desde la dimensión de Salud comunitaria, buscando articular ambas áreas, salud y deporte, en el desafío de construir cultura corporal.

2) DESTINATARIOS.

La actividad estuvo dirigida a la comunidad universitaria en general y a los habitantes de la zona de influencia de la UNPAZ.

3) OBJETIVOS.

- Realizar estrategias y prácticas efectivas para la promoción de una vida saludable y activa en comunidad.
- Promover la adopción de estilos de vida activos, mediante la construcción de una conciencia sobre la dimensión lúdica y saludable de las prácticas corporales
- Crear ambientes favorecedores que contribuyan a fortalecer las capacidades de las comunidades para la realización de actividad física, de manera inclusiva y participativa con propuestas innovadoras y contemporáneas.

4) ORGANIZACIÓN

PROPUESTAS EN SIMULTÁNEO:

La UC 514 (Historia de la Educación Física), tanto los docentes como estudiantes en curso fueron los responsables de consignar en cada uno de los espacios deportivos, lúdicos y/o recreativos las reseñas correspondientes de acuerdo al proceso histórico y/o recomendar las adaptaciones a las propuestas presentadas para que fuera posible encuadrar en los procesos históricos adecuados.

Las propuestas han sido planteadas por cada una de las diferentes UUCC como parte del desarrollo de los contenidos disciplinares para los estudiantes. Las mismas se presentaron mediante dispositivos didácticos guiados por estudiantes y/o docentes mientras que en otros casos los espacios fueron de uso espontáneo libre.

UC 501 Gimnasia I. Propuestas base:

Circuito, utilizando los cajones de salto, y las tablas de pique que hay en la Universidad, espacios de apoyos, roídos, túneles y estructuras para trepar; el inflable. Como propuesta histórica se trató de armar la gimnástica con sus diferencias, juegos como el Rango y el salto del caballete entre otras. Gimnasia para toda la familia, acrobacia para todos.

UC 503 Handball. Propuesta base:

Handball siamés y juegos de técnicas de base. El equipo debió acordar estructuras que pudieron ser definidas por el tiempo histórico para que fueran destacadas en el desarrollo de la jornada, como la propuesta desafiante más moderna o más antigua.

UC 508 Didáctica y Curriculum. Propuesta base:

- 1.- Rayuela original.
- 2.- Yogayuela, con desafíos posturales en cada una de las estaciones del recorrido orientados al yoga.
- 3.- Rayuela moderna con recorridos diferentes. La propuesta fue para que se puedan vivenciar las tres diferentes variantes y luego de haber pasado obtener un premio/recompensa/regalo.

UC 513 Recreación. Responsables -Propuesta base:

Ludoteca de Acceso Espontáneo Libre

UC 515 Gimnasia y Atletismo II. Propuesta base:

Carreras de pequeño recorrido con correderas vs tatetí con carreras cortas formato posta o 1 vs 1.

UC 517 Básquetbol. Propuesta base:

Aros para lanzamientos. Juegos intergeneracionales

UC 519 Práctica Profesional I. Propuesta base:

Perinola gigante con desafíos. Juegos tradicionales de persecución: el lobo está. Escondidas. Juegos de ronda. Se realizarán turnos de juego, los practicantes convocarán a los niños y jugarán con ellos.

UC 526 Taller Expresivo. Propuesta base:

Juegos tradicionales: Desafíos de palmas, canciones y rondas. Actividades tradicionalmente asociadas al rol femenino, se invitó a todos y a todas a ser parte. Marquesina Tik-tok: se enseñó una pequeña coreografía, con el objetivo de realizarla dentro del recuadro que simuló ser el fondo de pantalla de la app. Las nuevas tecnologías como medio de expresión y en articulación con aspectos tradicionales del aprendizaje (copia de modelo). Espacio inmersivo de libre expresión: Incorporando diversos materiales (telas, pelotas, cuerdas, colchonetas, papel, etc.). Invitamos a explorar el espacio libremente, con el objetivo de rescatar la riqueza de la exploración y el movimiento libre. Para este sector fue apropiado ambientar con música y luces. Se entregó un recuerdo que representó la sensación/emoción generada dentro del espacio. Surgimiento de la Expresión Corporal en Argentina de la mano de Patricia Stokoe e incorporación dentro del currículum escolar.

UC 536 Enseñanza de la Educación Física III. Propuesta base para adultos mayores:

Diferentes juegos de memoria (memo test), juegos tradicionales de habilidades manuales como balero.

STAND SALUD: La Licenciatura en Enfermería participó junto a docentes y estudiantes pensando en Derechos de las niñeces. Generando la promoción de salud desde una mirada integral con un stand donde se realizó la valoración de constantes vitales, higiene de manos y charlas sobre entornos saludables

INTERVENCIONES DURANTE LA JORNADA: Acceso Espontáneo Libre

Sector destinado a propuestas de 15' donde se realizaron actividades en familia:

- Stretching: vení a elongar
- Patas para arriba: Juegos gimnásticos
- Acrobacia para todos
- Yoga familiar

5) COORDINACION DE LA ACTIVIDAD:

Directora y coordinadores de la carrera del Profesorado Universitario en Educación Física de la UNPAZ, con la colaboración de la carrera de Licenciatura en Enfermería.

Se realizó flyer para su difusión en redes sociales. (Se anexa).



DÍA DE LA FAMILIA

Jornada de deportes
lúdica y recreativa

Octubre
SÁB 19
15 a 17.30h
Playón y área verde
(Leandro N. Alem 5095, José C. Paz)

Hoja de firmas